

Dieciséis de mayo de dos mil veintitrés.

Proceso	: SUCESIÓN NTESTADA
Causante	: JORGE ARIEL VALENCIA LONDOÑO
Solicitante	: MARGARITA PALACIO BARCO
Radicación	: 631904089002201800223-00

En asunto de la referencia, atendiendo a la calidad de promiscuo del juzgado y, lo congestionada de su agenda, se fija el día **3 de agosto de 2023 a las 10:30 a.m.**, para adelantar audiencia de inventarios y avalúos del artículo 501.

La audiencia se realizará a través de la plataforma Lifesize, por lo que se requiere desde ya a las partes interesadas, testigos y apoderados el uso de un correo electrónico de Microsoft (Outlook o Hotmail), para evitar inconvenientes por incompatibilidad al momento de la audiencia; quince (15) minutos antes de su inicio, les llegará el link para que se unan a la sala virtual.

**Notifíquese.**



Escaneado con CamScanner  
**ADRIANA GAVIRIA MÁRQUEZ**  
Jueza

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN  
**ESTADO** EL 17 DE MAYO DE 2023 DE 2022.

LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA  
Secretaria